



## Economía circular y agricultura y ganadería sostenibles, ejes de Desarrollo Rural

El gasto previsto del Departamento se ha incrementado en un 6% y asciende a 105,5 millones

:: **A.D.C.**

**BAZTAN-BORTZIRIAK.** La agricultura y ganadería sostenibles, la economía circular y la acción frente al cambio climático son los ejes que marcan el criterio de gasto en el presupuesto del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para el ejercicio 2020.

Concretamente, las infraestructuras y explotaciones agrarias, las ayudas agroambientales y el fondo de residuos son las partidas que contabilizan la parte más importante del monto total para este año, que asciende a 105,5 millones, lo que significa un incremento de un 6% respecto al ejercicio anterior.

Entre las principales inversiones

que se van a realizar destacan las inversiones en explotaciones e incorporación de jóvenes en Desarrollo Rural. La dotación económica para 2020 de esta Dirección General es de 29 millones. Sus principales líneas presupuestarias van destinadas a apoyar las inversiones en el sector agrario y la incorporación de jóvenes, a promover las figuras de calidad de Navarra y a diversificar la actividad económica del medio rural. El apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias alcanza los 10 millones de euros y se mantiene el esfuerzo destinado a la instalación de jóvenes en el sector con 3,5 millones. Se incrementan también las dotaciones destinadas a la promoción y comercialización de productos agroalimentarios de Navarra un 9,85%, de tal forma que su cifra llega a los 2,3 millones de euros. Las grandes medidas presupuestarias de la Dirección General de Agricultura y Ganadería van orientadas hacia la consolidación del sector agrario en la Comunidad Fo-

ral, para mantener su peso dentro de la estructura económica de Navarra y para mejorar la competitividad del mismo. Se fija un presupuesto de 51.212.657,53 euros.

Además, se destinan 8 millones para prorrogar por un periodo de dos años las ayudas agroambientales, con concesión en 2015 y que finalizaban en 2019, hasta la puesta en marcha de la nueva PAC y el nuevo PDR. Se trata de una medida que beneficia a 7.304 titulares y un total de 316.500 hectáreas de superficie, acogidas a algún tipo de compromiso agroambiental.

El presupuesto de la Dirección General de Medio Ambiente para 2020 asciende a 20.506.437,00 euros. Destaca el incremento, hasta los 2,9 millones, de partidas con cargo al Fondo de Residuos y que se destinarán a subvenciones para la mejora de la gestión y el tratamiento de los residuos. En concreto, dos partidas con un total de 2.181.025 euros van dirigidas a subvencionar a



Se incrementa el presupuesto para ayudas a actuaciones forestales.

entidades locales y a empresas, otras dos partidas con un importe total de 450.000 euros se van a destinar a actuaciones de carácter general y urgencia ambiental y dos más, por importe total de 302.131 euros, a estudios, trabajos y proyectos técnicos. En total, el presupuesto del Servicio dedicado a las acciones contra el cambio climático y la economía circular está dotado de 7,4 millones. Por otra parte, el Servicio de Recursos Forestales y Cinegéticos cuenta con un presupuesto de 8 millones y entre sus partidas destaca el incremento de un 7%, hasta los 1,6

millones, de las subvenciones a las entidades locales para actuaciones forestales. Además, en 2020 este Servicio prestará una atención especial al medio natural desde la perspectiva de su aprovechamiento sostenible. Una de las partidas más relevantes es la destinada a inversiones en parques naturales y otros espacios forestales con una dotación de 295.000 euros. Asimismo hay que destacar las inversiones forestales incluidas en el PDR 2014-2020 y una partida con 300.000 euros para la gestión de los centros de interpretación de la naturaleza.